



REPUBLICA DOMINICANA
JUNTA CENTRAL ELECTORAL
CÁMARA ADMINISTRATIVA

JUNTA CENTRAL ELECTORAL	
COMISION DE LICITACIONES	
CORRESPONDENCIA RECIBIDA	
FECHA	29/12/09
HORA	3:42
FIRMA	<i>[Firma]</i>

ACTA NÚMERO 304/2009.-

**ACTA DE SESIÓN DE LA CÁMARA ADMINISTRATIVA
CELEBRADA EL DÍA CATORCE (14) DE DICIEMBRE DEL AÑO 2009**

En la Ciudad de Santo Domingo, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, hoy catorce (14) del mes de diciembre del año dos mil nueve (2009), siendo las dos horas y treinta y cinco minutos de la tarde (2:35 P.M.), la Cámara Administrativa de esta Junta Central Electoral se reunió en su local de la Avenida 27 de Febrero esquina Luperón, con la asistencia de los señores Magistrados **DR. ROBERTO ROSARIO MÁRQUEZ**, en su calidad de Presidente; **DR. CÉSAR FRANCISCO FÉLIZ FÉLIZ**, Miembro; **DR. JOSÉ ÁNGEL AQUINO RODRÍGUEZ**, Miembro; asistidos por la **DRA. FLOR ALBA SANZ GALAY**, Secretaria; para tratar la siguiente agenda:

CONOCIMIENTO DEL ACTA DE LA COMISIÓN DE LICITACIONES DE LA JUNTA CENTRAL ELECTORAL NO. 201/2009, de fecha 10-12-09, relativa a la compra de **Cinco Mil (5,000) RESMAS DE PAPEL BOND-20 8 ½ x 11**, para reponer existencia en la Sección de Almacén y seguir cubriendo todas la necesidades de las dependencias de esta Institución.

Comprobada la asistencia de todos los Miembros de la Cámara Administrativa de la Junta Central Electoral, su Presidente declaró abierta la Sesión.

DESARROLLO:

I. ACTA DE LA COMISIÓN DE LICITACIONES DE LA JUNTA CENTRAL ELECTORAL.

El Magistrado Dr. Roberto Rosario Márquez, Presidente de la Cámara Administrativa, inició la sesión, la cual tiene como único punto de agenda el conocimiento del Acta de la Comisión de Licitaciones de la Junta Central Electoral No. 201/2009 de fecha diez (10) de diciembre de 2009. Acto seguido, los Magistrados Dr. César Francisco Félix Félix y el Dr. José Ángel Aquino Rodríguez, procedieron a exponer sus puntos de vistas sobre el tema.

Luego de un intercambio de impresiones entre los Miembros de la Cámara Administrativa, y dando cumplimiento a la Ley No. 340-06 sobre Compras y Contrataciones de Bienes, Servicios y Concesiones, con Modificaciones de la Ley 449-06, vista el Acta de la Comisión de Licitaciones, que copiada textualmente expresa lo siguiente:

ACTA DE LA COMISIÓN DE LICITACIONES No. 201-2009. En la oficina de la Comisión de Licitaciones, sito en la Av. Gregorio Luperón No.118, Zona Industrial de Herrera, siendo las once horas de la mañana (11:00 A.M.) del día diez (10) del mes de diciembre, del año dos mil nueve (2009), se reunieron los miembros de la referida Comisión, señores: **DR. PEDRO VÍCTOR GONZÁLEZ**, Presidente, **DRA. ZAIDA MEDINA SÁNCHEZ**, Miembro, **DR. LUÍS RAMÓN CORDERO GONZALEZ**, Miembro y el **LIC. LEONARDO GARCÍA**, Miembro-Secretario, todos de conformidad con la convocatoria que les fuera hecha al efecto por el Presidente de la misma.

El Presidente de la Comisión de Licitaciones, **DR. PEDRO VÍCTOR GONZÁLEZ**, dejó abierta la sesión, comunicando a los presentes, que el **LIC. GUARÍNO CRUZ**, Asesor Legal de esta Comisión, presentó excusas para ausentarse y que esta reunión se desarrollará sin su presencia, la cual ha sido convocada para conocer y decidir sobre la siguiente:

[Firma]
C.F.F.
[Firma]

AGENDA:

- a) Conocimiento del Expediente No. 2009-02134, relativo a la compra de **Cinco Mil (5,000) RESMAS DE PAPEL BOND-20 8 ½ x 11**, para reponer existencia en la Sección de Almacén y seguir cubriendo todas las necesidades de las dependencias de esta institución.
- b) Tratar cualquier otro asunto de interés.

El Presidente informó que la Institución tenía que abocarse a la programación y ejecución de las compras, conforme a la Ley 340-06, de Contrataciones Públicas de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones, de fecha dieciocho (18) de agosto del dos mil seis (2006), y su modificación contenida en la Ley 449-06 de fecha seis (06) de diciembre del dos mil seis (2006) y al manual de procedimiento de la Junta Central Electoral.

VISTA: La comunicación S/N, fechada el cuatro (04) del mes de diciembre del año 2009, a la firma del Lic. Jorge Valdez, Encargado de la División de Compras y Suministro, en la que remite a la Comisión de Licitaciones, el expediente relativo a la compra de Cinco Mil (5,000) resmas de papel 8.5 x 11, para reponer existencia en el Almacén.

VISTA: El oficio No. 556 de fecha trece (13) del mes de noviembre del año 2009, a la firma del Ing. Cesar Pineda Garrido, Encargado Interino de la Sección de Almacén, dirigido al Dr. Roberto Rosario Márquez, Presidente de la Cámara Administrativa y demás miembros, debidamente aprobado, en el que solicita la compra de diez (10,000) Resmas de Papel Bond-20 8 ½ x 11, para reponer existencia y seguir cubriendo todas las necesidades de las dependencias de esta Institución.

VISTA: La comunicación OCA No. 6177/09 de fecha veinte (20) de noviembre del 2009, a la firma del Magistrado Dr. Roberto Rosario Márquez, Presidente de la Cámara Administrativa, dirigida al Lic. Jorge Manuel Valdez Cuevas, Encargado de la División de Compras y Suministro, en la que le informa que en sesión de fecha diecinueve (19) de noviembre del 2009 (Acta No. 275/09), resolvió entre otros asuntos, aprobar para cotizar la compra de Cinco Mil (5,000) Resmas de Papel Bond 20 (8 ½ x 11), solicitada por el Ing. Cesar Pineda Garrido, Encargado Interino de la Sección de Almacén, en fecha trece (13) de noviembre del 2009.

VISTO: El requerimiento No. 2009-02028 de fecha cuatro (04) del mes de junio del año 2009, a la firma del Ing. Cesar Pineda Garrido, Encargado Interino de la Sección de Almacén, para tramitar la compra del material gastable, objeto del presente procedimiento.

VISTA: La solicitud de cotización No. 2009-02134, cursada por la División de Compras y Suministros, en fecha veintisiete (27) de noviembre del año 2009, a las empresas: **DEL RIO TRADING S. A., WT PAPELERIA S. A., IMPORTADORA DOPEL S. A., DISTRIUNIMER S.R.L., FACILIDADES INDUSTRIALES S. A., PAPELERIA JOSMER S. A. y JN SERVICIOS MULTIPLES S. A.**

VISTA: Las cotizaciones presentadas por los oferentes invitados a presentar propuestas para el concurso.

VISTA: La Ley 340-06, sobre Contrataciones Públicas de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones, de fecha dieciocho (18) de agosto del año dos mil seis (2006) y sus modificaciones contenidas en la Ley 449-06, el decreto No. 490 de fecha treinta (30) de agosto del año dos mil siete (2007), reglamento de la citada Ley.

CONSIDERANDO: Que el objetivo principal de la JUNTA CENTRAL ELECTORAL es garantizar que las compras y contrataciones estén ceñidas a las normativas vigentes y a los principios de transparencia e igualdad de condiciones para los oferentes.

CONSIDERANDO: Que las cotizaciones presentadas por las empresas participantes en este concurso fueron las siguientes:

DEL RIO TRADING S.A., cotiza:

Cant.	Descripción	P/Unidad	Total
5,000	Resmas de papel Bond 20 Americano envoltura blanca 8 ½ x 11	98.00	490,000.00
	Subtotal		490,000.00
	Más 16% ITBIS		78,400.00
	Total General		RD\$568,400.00

Condiciones de pago: contado. Tiempo de entrega: inmediata.

WT PAPELERIA S. A., cotiza:

Cant.	Descripción	P/Unidad	Total	ITBIS
5,000	Resmas de papel Bond 20 8.5 x 11 blancura	98.5000	492,500.00	78,800.00
	Subtotal			492,500.00
	Más 16% ITBIS			78,800.00
	Total General			RD\$571,300.00

Condiciones de pago: a 30 días. Tiempo de entrega: inmediata. Garantía 100% por W.T. Papelería, S. A.

IMPORTADORA DOPEL S. A., cotiza:

Cant.	Descripción	P/Unidad	Total
5,000	Papel Bond 20 8 ½ x 11 * ABBY Premium Quality	120.05	600,250.00
	Subtotal		600,250.00
	Más 16% ITBIS		96,040.00
	Total General		RD\$696,290.00

Condiciones de pago: 15 días de crédito. Tiempo de entrega: inmediata.

DISTRIBUNIMER, S.R.L., cotiza:

Cant.	Descripción	P/Unidad	Total
5,000	Papel Bond-20 8.5 x 11 marca ABBY Premium Quality	127.00	635,000.00
	Subtotal		635,000.00
	Más 16% ITBIS		101,600.00
	Total General		RD\$736,600.00

Condiciones de pago: 30 días de crédito. Tiempo de entrega: inmediata.

FACILIDADES INDUSTRIALES, S.A., cotiza:

Cant.	Descripción	P/Unidad	Total
5,000	Papel Bond-20 8.5 x 11	136.00	680,000.00
	Subtotal		680,000.00
	Más 16% ITBIS		108,800.00
	Total General		RD\$788,800.00

Condiciones de pago: Contado. Tiempo de entrega: No indica.

PAPELERIA JOSMER S. A., cotiza:

Cant.	Descripción	P/Unidad	Total
5,000	Resmas de papel Bond 20, 8 ½ x 11	159.95	799,750.00
	Subtotal		799,750.00
	Más 16% ITBIS		127,960.00
	Total General		RD\$927,710.00

Condiciones de pago: Crédito. Tiempo de entrega: tres días laborables.

JN SERVICIOS MULTIPLES S. A., cotiza:

Cant.	Descripción	P/Unidad	Total
5,000	Resmas de papel Bond 20, 8 ½ x 11 Report Blancura 98	170.00	850,000.00
	Subtotal		850,000.00
	Más 16% ITBIS		136,000.00
	Total General		RD\$986,000.00

Condiciones de pago: 30 días. Tiempo de entrega: 4 días laborables.

CONSIDERANDO: Que la propuesta presentada por **DEL RIO TRADING S. A.**, de acuerdo a la prueba realizada por el Encargado de la Sección de Almacén, no cumple con el requerimiento.

CONSIDERANDO: Que la propuesta presentada por **WT PAPELERIA S. A.**, no indica la marca del papel y a requerimiento de la Comisión de Licitaciones, informó que la marca ofertada es Carolina, y que puede ofertar otra marca de superior calidad pero aumentando el precio.

CONSIDERANDO: Que la propuesta presentada oficialmente por **WT PAPELERIA S. A.**, no pudo ser evaluada y la nueva propuesta de esta empresa no puede ser admitida porque violaría el principio de igualdad de participación entre los proponentes.

CONSIDERANDO: Que la propuesta de **IMPORTADORA DOPEL S. A.**, ofrece una marca que es comúnmente utilizada en nuestra Institución y que cumple con el requerimiento

Esta Comisión de Licitaciones, válidamente reunida, resuelve, por **unanimidad de votos**, adoptar la siguiente:

Resolución Única:

SUGERIR como al efecto **SUGIERE**, adjudicar a la empresa **IMPORTADORA DOPEL S. A.**, la adquisición de **CINCO MIL (5,000) RESMAS DE PAPEL BOND-20 8 ½ x 11**, para reponer existencia en la Sección de Almacén, por un valor de **Seiscientos Noventa y Seis Mil Doscientos Noventa Pesos con 00/100 (RD\$696,290.00)**, **IMPUESTOS INCLUIDOS**.

Siendo las once horas y cuarenta minutos de la tarde (11:40 A.M.) del día, mes y año supra indicados, se levanta esta acta, la cual leen los presentes y en señal de conformidad la firman al pie. (FIRMADOS), DR. PEDRO VÍCTOR GONZÁLEZ, Presidente, DRA. ZAIDA MEDINA SÁNCHEZ, Miembro, DR. LUÍS RAMÓN CORDERO GONZÁLEZ, Miembro y el LIC. LEONARDO GARCÍA, Miembro-Secretario.

LA CÁMARA ADMINISTRATIVA DECIDE: Asentar como vista y aprobar la Resolución contenida en el Acta de la Comisión de Licitaciones de la Junta Central Electoral No. 201/2009 de fecha diez (10) de diciembre de 2009, en el sentido siguiente:

UNICO: **Aprobar** adjudicar a la empresa **IMPORTADORA DOPEL S. A.**, la adquisición de **CINCO MIL (5,000) RESMAS DE PAPEL BOND-20 8 ½ x 11**, para reponer existencia en la Sección de Almacén, por un valor de **Seiscientos Noventa y Seis Mil Doscientos Noventa Pesos con 00/100 (RD\$696,290.00)**, **IMPUESTOS INCLUIDOS**.

Esta decisión fue tomada a unanimidad de votos.


Siendo las tres horas y cinco minutos de la tarde (3:05 P.M.) y no habiendo otro tema en la agenda, el Presidente de la Cámara Administrativa declaró cerrada la sesión.



Dr. Roberto Rosario Márquez
Presidente



Dr. César Francisco Félix Félix
Miembro



Dr. José Ángel Aquino Rodríguez
Miembro



Dra. Flor Alba Sanz Galay
Secretaría